



SOBRE EVENTUALES SOBREPREGIOS EN BOMBAS DE AGUA

Alcalde de Ovalle anuncia querrela tras conocer informe de Contraloría

Luego de profundizar en el contenido de la auditoría realizada por el ente contralor, el edil de la capital del Limarí anunció que tomará acciones legales contra todos quienes resulten responsables por el presunto pago en exceso para la compra de insumos con recursos públicos en el marco de la sequía que afecta a la zona.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

El pasado miércoles salió a la luz un informe de Contraloría de más de 160 páginas, en donde detallaba eventuales irregularidades en el traspaso de recursos desde la Delegación Presidencial Regional a los municipios en el contexto de la emergencia por escasez hídrica que afecta a la zona.

En este contexto, según se desprende del documento, el ente contralor ordenó iniciar un sumario y enviará los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado (CDE), para que se investiguen eventuales delitos.

En la auditoría se constató que la Municipalidad de Ovalle adquirió cuatro bombas de agua por un valor cercano a un millón y medio de pesos,



EL DÍA

Los recursos debían ser usados por los municipios en el marco de la sequía que afecta a la región de Coquimbo.



sin embargo, el precio pagado por el municipio resulta desproporcionado —a juicio de Contraloría— si se compara con los valores publicados en Mercado Público, que oscilan entre \$241 mil y \$675 mil.

Otro de los hallazgos de la fiscalización se relaciona con el pago de más de \$99 millones realizado por la municipalidad de Punitaqui a tres empresas por prestaciones de servicios de arriendo de maquinarias, contratados mediante trato directo.

Por otro lado, tras examinar las rendiciones de cuentas de las municipalidades de Salamanca y Andacollo, proporcionadas por la DPR de Coquimbo, se detectaron rendiciones de gastos por \$31.730.545 y \$14.195.652, respectivamente, por concepto de deuda de agua potable.

Por tal motivo, la Delegación deberá solicitar a las municipalidades de Salamanca y Andacollo la restitución de los recursos por un monto total de casi \$46 millones.

En este contexto, Diario El Día consultó a ambos municipios pero al cierre de esta edición no fue posible obtener alguna respuesta.

ALCALDE DE OVALLE ANUNCIA QUERELLA

En conversación con Héctor Vega Campusano, alcalde de la comuna de



Hemos encontrado irregularidades así que estamos preparando los antecedentes para prontamente presentar una querella contra quienes resulten responsables”

HÉCTOR VEGA
ALCALDE DE OVALLE

Ovalle, señaló que “tomamos conocimiento del informe de Contraloría donde nos entregan irregularidades que son bastante graves, especialmente porque estamos hablando de recursos que entrega el gobierno que son para la escasez hídrica, donde vemos en la municipalidad de Ovalle durante el año 2023 adquirió algunas electro bombas que no eran las que se estaban solicitando por los comités de APR y además se pagó un sobreprecio bastante grande sobre el 100% del valor que costaba”.



Se remitieron a la Delegación todos los antecedentes que acreditan el cumplimiento del convenio en relación con la recepción conforme”

DAVID DÍAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL DE COQUIMBO

“Lo peor de todo es que estas bombas no vienen a satisfacer las necesidades de los usuarios porque vemos que compran bombas que no son para lo que se habían solicitado”, remarcó.

En esa línea, enfatizó en que “quiero destacar que dentro de estos dos meses de gestión municipal no ha sido el único hecho que hemos encontrado de irregularidades así que estamos preparando los antecedentes para prontamente presentar una querella contra quienes resulten

responsables”.

“Cabe hacer presente que estos no han sido los únicos problemas que hemos detectado en estos dos meses de administración municipal así que estamos trabajando para presentar estos antecedentes al Ministerio Público tal como lo ordenó la Contraloría pero además se sumarán otras irregularidades que hemos encontrado en distintas áreas de la municipalidad”, puntualizó.

Por su parte, David Díaz, administrador municipal de Coquimbo, sostuvo que “conforme a lo señalado previamente, se remitieron a la Delegación Presidencial todos los antecedentes que acreditan el cumplimiento del convenio en relación con la recepción conforme de los beneficiarios, tanto la entrega material como las actas con la firma de recibido conforme por parte de los beneficiarios”.

“Asimismo, según la respuesta oficial recibida, se confirma que dichos documentos fueron debidamente recepcionados por la Delegación Presidencial, lo que permite dar por subsanadas las observaciones realizadas en su momento”, añadió.

En este contexto, Díaz hizo hincapié en que reafirman su compromiso con la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos administrativos en beneficio de la comunidad de Coquimbo.